

Tras más de 15 años de haberse postergado la reforma de pensiones en Chile, su presidente Gabriel Boric presentó a sus compatriotas su propuesta para reformular el sistema previsional chileno y a su vez desaparecer a las tan criticadas administradoras de fondo de pensiones (AFP).

La iniciativa, que deberá ser discutida por el Congreso chileno, plantea que se cree un sistema mixto, el cual cuente con un agente público y actores privados. Además, incluye un aumento gradual de la cotización del 10% al 16% a cargo del empleador, lo cual permitirá mejorar las pensiones.

De acuerdo con el mandatario, el actual sistema previsional estaba en crisis, ya que las prestaciones no alcanzan para una vejez digna. "El gran objetivo con esta reforma es subir el monto de las pensiones en cuanto esta sea ley", puntualizó Boric.

No más AFP

Gabriel Boric explicó que, de ser aprobado su proyecto, los ciudadanos tendrán la opción de elegir qué gestor invertirá su fondo de pensiones, posibilidad que actualmente no existe porque están obligados a afiliarse a una AFP. Además, se tendrá una alternativa pública, es decir, que el Estado gestione sus ahorros previsionales.

"Durante los últimos años, ha existido un largo debate sobre las AFP. Las chilenas y chilenos están cansados de las comisiones abusivas y las pérdidas que genera el sistema actual. Las AFP en esta reforma se terminan", sentenció.

De acuerdo con Boric, el actual proyecto de ley recoge los elementos positivos de reformas anteriores, como el "Pilar Solidario" de la gestión de Bachelet y la "Pensión Garantizada Universal (PGU)" de Sebastián Piñera. Este último se aumentará a 250.000 pesos o US\$264 una vez el Parlamento apruebe la Reforma Tributaria, la cual ya está en discusión.

Jorge Guillén, profesor de Finanzas de ESAN Graduate

Así es el sistema previsional en Perú y Chile



Fuente: ONP, SBS, Gobierno de Chile

LA REPÚBLICA/C. Alcalá/Info: A. Alemán

Chile prioriza su reforma previsional mientras Perú, sin rumbo claro

PROPUESTAS. Boric busca eliminar a las AFP del mercado chileno. A nivel local, una Comisión Multisectorial del Ejecutivo elabora un proyecto para el nuevo sistema de pensiones.

School of Business, indicó que este modelo planteado en Chile ya se ha discutido en el Perú durante el 2017; sin embargo, no llegó a prosperar debido a que no quedó claro quién iba a centralizar a la hora de hacer licitaciones de fondos a través de gestoras de inversión.

"Proponen una especie de AFP estatal. Estoy de acuerdo porque podría generar cierta competitividad en el sistema", anotó el especialista.

Por su parte, Noelia Bernal, profesora asociada de la Universidad del Pacífico, saludó que el Gobierno chileno haya priori-

zado el sistema de pensiones y señaló que es una tendencia entre los países que vienen reformando el sistema de seguridad social e ir reduciendo la participación de las AFP respecto a las cuentas individuales.

"El Estado ha venido, en varios países, teniendo cada vez

nuevamente mayor participación. No volviendo al sistema de reparto de los 80 o 70, pero sí teniendo un poco más de participación de diversas maneras como dando pensiones contributivas, garantías, etcétera", acotó la docente.

Y el Perú ¿para cuándo?

Mientras Chile ya cuenta con un proyecto de ley, en el Perú aún se sigue trabajando en un marco normativo. Así, desde inicios de julio de este año, el actual gobierno creó una Comisión Multisectorial para elaborar una propuesta del nuevo sistema de pensiones. Dicho plan tiene que ser presentado en seis meses desde su instalación.

Sin embargo, desde hace varios años se han conformado comisiones tanto desde el Ejecutivo y Legislativo que presentaron propuestas, pero ninguna se logró concretar.

Para Noelia Bernal, ello sucede porque no hay voluntad política para cambiar el sistema de pensiones, además de la re-



"Las AFP en esta reforma se terminan. Existirán nuevos gestores de inversión privados con el objeto exclusivo de invertir fondos previsionales y, además, existirá una alternativa pública".

Gabriel Boric
Presidente de Chile

sistencia que existe por parte de las administradoras.

"La industria de AFP es muy poderosa y naturalmente prefiere el statu quo, que todo se mantenga como está, porque es muy rentable para la industria cómo está diseñada actualmente", finaliza. ❖

Entrevista a Marcelo Odebrecht

— Presidenta del Tercer Juzgado Penal, Nayko Coronado, señala que el cronograma se mantiene y esperarán hasta el último momento que Marcelo Odebrecht y los directivos de la constructora se presenten a declarar.

— Abogados del empresario brasileño dicen que la suspensión de la colaboración con la Fiscalía estaba planificada antes de la elección de Lula y confían en que se archiven algunos casos a favor del consorcio.

ECONOMÍA → 11

Gobierno de Chile propone eliminar las AFP por un sistema mixto

El presidente Boric anuncia que presentará un proyecto de ley al Congreso de su país para la reforma del sistema previsional y la eliminación de las AFP. Promueve un sistema con agente público y actores privados.



EN PORTADA → 2-3

DINI: el 70% de su presupuesto es para Inteligencia y los informantes

— Según se informó, los fondos para este año se incrementaron en 8%.



POLÍTICA → 7

Fujicerronismo en acción: no se nombrará a un ministro censurado

ECONOMÍA → 13

Midagri tiene hasta el 19 de noviembre para la compra de urea

SOCIEDAD → 15

Estado pide perdón a mujer trans abusada sexualmente hace 14 años



SOCIEDAD → 17

Asesinan en VMT a Renzo Félix y Eber Cabana, barristas de Alianza Lima